

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora No de Licitación Relativo a :
Secretaría de Infraestructura Sostenible
SIS-RP-42/22-CP
REHABILITACIÓN DE VITAPISTA EN LA CALLE PASEO DE LAS FUENTES ENTRE LA AVENIDA PASEO DE LA LUZ Y SENDA PRIMAVERAL EN LA COLONIA VILLA LAS FUENTES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos: RE Provisiones Económicas 2022

Monto Aprobado
incluye I.V.A. \$ 4,322,542.39
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

☒

Invitación Restringida

☐

Adjudicación Directa

☐

Tipo :

Nacional

☒

Internacional

☐

Origen de los Fondos

Otros

☐

Estatat

☐

Ramo 33

☐

Propios

☒

Mezcla

☐

Fechas

Apertura técnica

6 de junio de 2022

13:00 HRS

Apertura Económica

7 de junio de 2022

13:00 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$4,322,542.39
Participantes	Propuesta	
GRUPO WELDOT, S.A. DE C.V.	Original	\$4,046,837.06
CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	Original	\$4,301,307.65

Recomendaciones de Fallo	
GRUPO WELDOT, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$4,046,837.06 (Cuatro Millones Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Treinta y Siete Pesos 06/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 9 de junio de 2022

COORDINADOR


M. L. Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO


Ing. Rafael Tonchez Esquivias
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

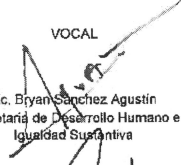
VOCAL


Lic. Yessica Esquivias Hernández
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL


Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría de Finanzas y Administración

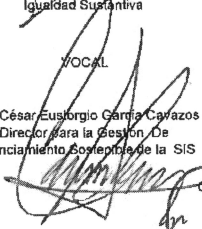
VOCAL


Lic. Bryan Sánchez Agustín
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

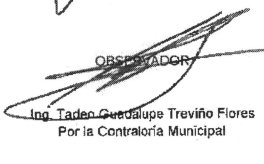
VOCAL


Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

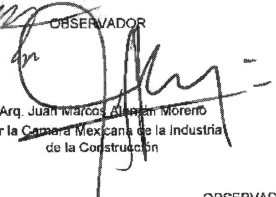
VOCAL


Arq. César Eustorgio García Cavazos
Director para la Gestión de Financiamiento Sustentable de la SIS

OBSERVADOR


Ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR


Arq. Juan Marcos Alvarado Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

OBSERVADOR

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN